

Parrquia de S. Pedro.

Los Señores sacerdotes que celebren en este día el S.^{to} Sacri-
ficio de la Misa por el alma de la Señorita D.^a Bonifacia
de Velasco y Viguri, recibirán la limosna de diez reales.

Vitoria 25 de Agosto de 1874.

D. 1.º ~~Ignacio~~ ~~Arce~~ ~~de~~ ~~San~~ ~~Sebastián~~

2.º Nicolás Ruiz de Angulo

3.º José Aguillo

4.º Alejandro Moseca

5.º Javier Sanchez Deirey

6.º Manuel Latorre

7.º Miguel de la Junguita

8.º Pío Ochagavía

9.º Demetrio Duenas

10.º Valentín Echegarria

11.º Cipriano Miguel

12.º Guzman

13.º Raimundo Otazu

Yo el infrascripto Sacristan interior de la parrquia de S.
Pedro Apóstol de esta Ciudad, por ausencia del propietario, D. José Pe-
rez de Velasco, Certifico, haber recibido de la Testamentaria de D.
Manuel José de Velasco y Alvarez, la cantidad de ciento treinta rea-
les vellon por el estipendio de trece Misas rezadas en favor de el
alma de la Señorita D.^a Bonifacia de Velasco, y Viguri, (Q. E. S. D.)
como se ve por los arriba anotados.

y para que conste lo firmo en Vitoria a 26 de Agosto de 1874.

El Sacristan interior.

Miguel Diaz de Junguita y Laguna

